

Movimientos de base indígena y fase pre-constituyente de Bolivia

Carla Sandoval*

Hoy apostamos por la Asamblea Constituyente, sabemos muy bien que con la Asamblea Constituyente avanzaremos de manera paulatina hacia delante, podremos construir una sociedad justa, equitativa y solidaria practicando los principios de desarrollo de los pueblos indígenas y naciones originarias; de esta manera saludamos a nuestros hermanos campesinos indígenas originarios, y presentamos nuestro texto de la propuesta para la nueva Constitución del Política Estado.¹

El presente artículo ofrece un panorama de la conformación de espacios de reflexión y diálogo abiertos por las organizaciones de base indígenas de los movimientos sociales de Bolivia durante el periodo Pre-constituyente.

Partiremos de una breve descripción del camino que siguió la viabilización de la Asamblea Constituyente y la preparación de los movimientos sociales de base indígena,² originaria,³ campesina⁴ y afrodescendiente.⁵ En este contexto, entender como surge el nuevo escenario en Bolivia, implica remontarnos a varios factores que hacen de la realidad boliviana un mare magnum de acontecimientos, protagonistas e historias que promueven este escenario pese a la oposición de algunos sectores sociales que aún se resisten a esta posibilidad. Para comprender la realidad boliviana en la actualidad, hace falta conocer que este país se halla compuesto por una diversidad poblacional manifestada en lo étnico y cultural entre otras. Pese a esta realidad, desde los inicios de la República el país ha vivido una suerte de realidad negada; ello se manifiesta claramente en el imaginario construido por los gobiernos de turno –desde la década de los 50–, quienes pretendieron hacer creer a la población que Bolivia, podía pensarse como una población homogénea que respondía además a una identidad mestiza. Sin embargo, los acontecimientos que emergen desde principios de la década de los 90 ponen de manifiesto una realidad invisibilizada, evidenciando lo heterogéneo y complejo de esta sociedad. Esta emergencia empieza a cuestionar y problematizar la realidad imaginada logrando a fines del 2003 defenestrar un gobierno que representaba un sistema gubernamental obsoleto y un modelo económico que había ahondado las diferencias existentes.

Este acontecimiento, logra que se instaure el espacio propicio para modificar estructuralmente los supuestos del Estado y abre la posibilidad de contar con un nuevo gobierno que, surgido como instrumento político de los mismos movimientos sociales de base indígena, ofrece cambios específicos a través de la visibilización y participación de los sectores tradicionalmente excluidos en diferentes instancias, pero principalmente por medio de lo que significa llevar adelante por primera vez una reforma total y consensuada de la Constitución Política del País.

Sin embargo, pretender imaginar que esta situación de apertura de un nuevo escenario se ha dado de manera espontánea en esta coyuntura específica sería negar todo un proceso de movilización, demanda y consolidación organizacional que ha llevado mucho tiempo de construcción. Si bien es cierto que la ventana de oportunidad se abre entre septiembre y octubre de 2003, ésta, sólo se hace posible como resultado del desgaste y debilitamiento que el Estado enfrentaba luego de permanecer por más de dos décadas resistiendo a las movilizaciones sociales que evidenciaban su poca capacidad para resolver los problemas sociales, económicos y políticos que cuestionaban su legitimidad. Debemos observar que si bien han sido los movimientos sociales los que lograron defenestrar el gobierno en el 2003; fueron los movimientos indígenas al interior de estos movimientos sociales, los que mantuvieron una persistencia y continuidad que logró acentuar la

* Antropóloga, Universidad Nacional Mayor de San Andrés, La Paz; estudios de maestría en Estudios de la Cultura, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito. Correo electrónico: libertad_sandoval@hotmail.com.

necesidad de repensar al país. En efecto, la historia de Bolivia recoge en su memoria, momentos en los que los pueblos indígenas y originarios han protagonizado en muchas ocasiones y de diferentes maneras un enfrentamiento directo a la matriz colonial desde la que se opera el Estado, estos momentos de movilización han sido atendidos por el Estado también desde diversas maneras, a veces funcionalizándolo⁶ y otras reprimiéndolo.⁷ Félix Patzi (2005), menciona dos momentos significativos que nos ayudaran a observar la historia de movilizaciones indígenas: i) los movimientos independentistas liderizados por Tupak Katari durante la colonia; y, ii) los levantamientos contra los oligarcas y terratenientes que suceden bajo el liderazgo de Zarate Willka durante la república a fines del siglo XIX. Ambos movimientos, desde sus contextos específicos, tienen que ver con un cuestionamiento a las estructuras de poder ancladas en el racismo, el engaño y la discriminación.

En la actualidad, otra serie de factores han promovido los cambios que se observan en el nuevo escenario que vive Bolivia. Stevenhagen (2005) reflexiona uno de ellos, la emergencia de los pueblos indígenas como nuevos actores políticos y sociales en América Latina. Esta emergencia se hallaría explicada en los análisis de globalización y se habrían producido como resultado de los fracasos de los estados nacionales que motivaron las movilizaciones de demanda de viejas luchas por la dignidad, justicia, derechos humanos, la participación política, etc. Sin embargo, el avance para los pueblos indígenas, ha significado sólo reconocimiento jurídico, ello explicaría que en muchas Constituciones de diferentes países existiera un reconocimiento de los mismos –al menos de manera enunciativa–.

En Bolivia, este reconocimiento jurídico influyó de manera contundente en el periodo de transición gubernamental entre octubre de 2003⁸ y la contundente victoria del Movimiento Al Socialismo (MAS) en las elecciones nacionales de diciembre de 2005. Este lapso de tiempo, permitió abrir espacios de participación social en una nueva forma de construir políticas, instaurando una nueva metodología, que buscó a través de mecanismos de participación y consenso, promover la consulta, recoger insumos consensuados que permitan, por un lado, la formulación de políticas y por otro, acumular insumos que sirvan a los representantes constituyentes a la hora de establecer los lineamientos de la nueva Constitución Política del País, donde se espera fusionar lo tradicional y lo moderno para consensuar la forma de Estado que se quiere y la relación que éste, establecerá con la sociedad atendiendo las diferencias existentes.

La posibilidad de realizar un proceso constituyente participativo en Bolivia, pasó por varias etapas y momentos para que ello pudiera cristalizarse. Una de estas etapas fue constituida por las movilizaciones y marchas promovidas por los pueblos indígenas, en la búsqueda por ser visibilizados y atendidos como ciudadanos en igualdad de condiciones por parte del Estado. Un momento crucial se impone junto a la movilización que logró llenar la agenda en octubre de 2003, este momento de movilización llega a articularse contingentemente en torno a tres demandas estructurales que se traducen en tres consignas, que resultaron ser los mandatos que guiarían y servirían de soporte a los programas de gobierno que le sucedieron al defenestrado gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) –partido político que representaba Sánchez de Lozada–. Estos tres mandatos fueron: i) Consulta para decidir el futuro del gas; ii) Asamblea Constituyente; y iii) Juicio a Gonzalo Sánchez de Lozada (Presidente Constitucional de la República en ese momento).

Los dos primeros, se recogían en reformas constitucionales que promovían la participación democrática quedando el tercero hasta la actualidad sin efectivizarse. En este sentido, la reforma constitucional realizada en el 2004 bajo el gobierno de transición de Carlos D Mesa Gisbert, promueve que se adopte para el gobierno la forma democrática, representativa y participativa; también se estableció que el pueblo delibera y gobierna por medio de sus representantes y mediante la Asamblea Constituyente, la Iniciativa Legislativa Ciudadana y el Referéndum. Como se observa, esta reforma permitió, por un lado, viabilizar la demanda de consulta sobre el destino del gas por medio del Referéndum,⁹ y por otro, abrir la posibilidad de realizar una Asamblea Constituyente participativa que posibilite repensar el país.

En este marco, se emprendieron esfuerzos desde los diferentes lugares públicos, privados, laicos y religiosos dando inicio a una campaña de información y preparación hacia la Asamblea Constituyente.¹⁰ Así, las organizaciones de base indígena que conformaban los movimientos sociales, tampoco quedaron al margen de esta campaña y en todo caso, van “generando discursos e instituciones alternativas a las existentes”,¹¹ que ayudaron a crear condiciones para llegar a consensos mínimos en relación a la Bolivia que se espera repensar de manera participativa. Estos consensos sin embargo, no podrían darse sin la apertura de espacios que permitan a los propios actores reflexionar y tomar decisiones en la construcción de lineamientos que sirvan de insumos para la formulación de políticas, ac-

ceder a la información, llevar la misma a sus bases, retroalimentarla, organizarse y elaborar propuestas rumbo a la Asamblea Constituyente. La demanda de participación de las organizaciones de base indígena, fue apoyada y también promovida desde distintos escenarios e involucro a distintas instancias, como los poderes del Estado –sobre todo el Ejecutivo y Legislativo–; la cooperación internacional; los organismos privados que trabajan sectorialmente y la iglesia. Estos esfuerzos, han dejado a su paso avances y resultados específicos, con los cuales hemos reflexionado y desde los cuales hemos aprendido, nutriéndonos de aciertos del pasado y despojándonos de errores y “olvidos” históricos para lograr la reconstrucción de un Nuevo Estado Incluyente.

En este proceso pre-constituyente, resultado muy importante abrir espacios donde los representantes de las organizaciones indígenas, originarias, campesinas y afrodescendientes; puedan informarse, demandar, construir y proponer lineamientos hacia la Constituyente. Durante el proceso de esta experiencia, se fue construyendo una metodología participativa y de seguimiento, desechando el viejo mecanismo de la formulación de políticas desde un escritorio y sometidos a la iluminación de algún técnico.¹² En todo caso, uno de estos espacios participativos, promovido por las organizaciones de base indígena, el Estado y la cooperación internacional, permitió a las instancias encargadas de formular políticas públicas, instalar mesas de trabajo que en muchas ocasiones, obtuvieron distintos enfoques y diferentes posturas que debían ser ampliamente debatidas, hasta lograr consensos que apoyen el ejercicio de los derechos tanto colectivos como individuales sin que por ello se generen procesos de mayor discriminación. Para lograr este objetivo, era necesario conocer antecedentes de los temas a ser analizados, saber que alcances y logros habían alcanzado y reflexionar sobre cuales fueron sus fortalezas y debilidades en su implementación. Luego y a través de talleres regionales y encuentros nacionales se informaba y se retroalimentaba la información y propuestas al recoger insumos, necesidades y demandas que provenían de la participación de autoridades y representantes de base de las organizaciones, estos insumos eran trabajados posteriormente entre los técnicos de las instancias que participaban de estos encuentros en jornadas laborales bajo la orientación de especialistas en las diversas temáticas tratadas. Así, se construía de manera adecuada, requerida y precisa, lineamientos de políticas, normativas, etc., estos productos eran posteriormente confrontados con sus formuladores a través de otros encuentros nacionales

entre autoridades, con el fin de lograr su corrección, aprobación y apropiación de los resultados que otorguen legitimidad y apoyo desde la sociedad, para que se ejerciera el control y seguimiento a la implementación de los resultados obtenidos.

Bajo esta metodología se lograron establecer las líneas generales de lo que constituirían normativas en el ámbito educativo, lingüístico, de salud, de género entre otras, las mismas que servirían de insumos a las comisiones constituyentes en el actual proceso. Bajo la misma característica se trabajó en el proceso específico de preparación a la Asamblea Constituyente, este proceso permitió informar a las bases de las organizaciones de los pueblos indígenas, originarios y campesinos, acerca del contexto en el que se daba esta posibilidad de cambio, a la vez que servía para incentivar su participación plena y efectiva. Este esfuerzo llegó a conformar un consejo denominado: Consejo de Coordinación Interorganizacional Indígena, Originaria, Afrodescendiente y Campesino hacia la Asamblea Constituyente. Esta instancia, estuvo compuesta por representantes y técnicos del poder Ejecutivo, la cooperación internacional junto a autoridades y técnicos de las organizaciones de base indígena. Su objetivo era el de:

Fortalecer y proyectar la articulación de propuestas generadas de las movilizaciones indígena originaria, afrodescendiente y campesinas en torno al proceso Constituyente, incrementando la capacidad decisiva en la Asamblea Constituyente.¹³

En el marco de este convenio se realizaron talleres regionales y nacionales, los que servían para proveer información y elaborar propuestas de cambio a la Constitución Política del Estado. Este mecanismo logró informar a gran parte de la población indígena, originaria, campesina y afrodescendiente, permitió además recoger insumos consensuados desde las bases, que servirían a los constituyentes durante el proceso. Paralelamente y con mucha mayor contundencia se abrió otro espacio más independiente, constituido por autoridades y técnicos de las organizaciones mencionadas que se denominó el “Pacto de Unidad” que además de coincidir –salvando algunas variaciones– con el objetivo de la instancia interorganizacional e interinstitucional ya mencionada, articuló su alianza para apoyar la victoria del MAS como instrumento político de las mismas y establecer mecanismos de participación y elección de sus asambleístas. Estos esfuerzos, fueron consolidando un escenario propicio previo a la actual coyuntura política, que muestra una madurez de conciencia y consolidación de las estrategias de participación, exigidas por los

movimientos sociales compuestos por organizaciones de base indígena. Como apreciamos, su intención no sólo fue la de abrir la posibilidad de un nuevo escenario, sino también construir de manera propositiva, productos elaborados en consenso que sirvan de insumos a la Asamblea Constituyente.

Así, con el respaldo de estos esfuerzos entre muchos más, comienza un proceso de cambio que reconoce que en este nuevo escenario

el paso inicial para cambiar el país fue su elección (del Movimiento Al Socialismo MAS) por voto mayoritario el pasado 18 de diciembre (2005). Sin embargo, anuncio (Evo Morales) que el paso fundamental será la Asamblea Constituyente, que a su criterio no deberá limitarse a una reforma constitucional, sino lograr la refundación del Estado.¹⁴

Un Estado, que es ahora, repensado en un escenario favorable para lograr cambios estructurales en la matriz colonial del aparato estatal y la sociedad boliviana. Este proceso descrito en el presente artículo, ha dejado de lado los esfuerzos de muchos otros sectores que también se han preparado en igual, mayor o menor medida para llevar adelante este proceso. Los resultados obtenidos en los distintos escenarios abiertos podrían muy bien contribuir a promover un clima de diálogo y a través de mecanismos de consulta y consenso que se construyeron en la experiencia del periodo pre-constituyente para evitar llegar a una pulseta que no viabilice una salida democrática y pacífica entre las diversas y hasta antagónicas visiones de país que se tienen en “las dos Bolivias”.

Notas

- 1 Asamblea Nacional de los Pueblos Indígenas, Originarios, Campesinos y Colonizadores de Bolivia, *Propuesta para la Nueva Constitución Política del Estado*, Sucre, 5 de agosto de 2006, en <http://www.constituyentesoberana.org>
- 2 Denominación empleada y apropiada por los pueblos indígenas de tierras bajas de Bolivia.
- 3 Denominación empleada por los pueblos indígenas de tierras altas de Bolivia.
- 4 Población de procedencia indígena que se organiza bajo las perspectivas sindicalistas campesinas en Bolivia.
- 5 Denominación empleada y apropiada por las comunidades de población negra boliviana, que vive en estos territorios desde tiempos coloniales.
- 6 En 1952, producto de la Reforma Agraria el campesinado boliviano es cooptado por el gobierno del MNR, que atrae a sus bases con las reformas que se obtuvieron, como son derecho al voto, nacionalización de las minas, reforma agraria, entre otras.
- 7 Como ocurre con la “Masacre de Tolata”, 1974.
- 8 Caída y expulsión del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada.
- 9 La exigencia de las movilizaciones de octubre acerca de consultar a los bolivianos sobre el destino del gas, evidenciaba un objetivo mayor que subyacía de manera obliterada al interior de esta demanda. Éste era el de instaurar el mecanismo de consulta no sólo para este bien energético sino dejar abierta a posibilidad de participar en la toma de decisiones, defenestrando la vieja práctica elitista que permitía a un reducido grupo asumir decisiones a nombre de toda Bolivia.
- 10 Independientemente de lo que se pueda pensar sobre la falta de articulación de estos esfuerzos.
- 11 Álvaro García Linera, “Los movimientos indígenas en Bolivia”, en F. Escárzaga y R. Gutiérrez, coords., *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*, La Paz, Talleres Gráficos WA-GUI, 2006, p. 83.
- 12 Lo que contribuía a la formulación de políticas inaplicables, innecesarias y deslegitimadas para su aplicación.
- 13 Convenio firmado entre las autoridades de las instancias que conformaban el “Consejo de Coordinación Interorganizacional Indígena, Originaria, Afrodescendiente y Campesino hacia la Asamblea Constituyente”.
- 14 *La Razón*, La Paz, 23 de enero de 2006, p. 7.

Bibliografía

- Fundación PIEB, *¿A dónde vamos? Progreso en diferentes culturas*, La Paz, Fundación PIEB, 2004.
- CSUTCB, *Nueva Constitución Plurinacional, Propuesta política desde la visión de campesinos, indígenas y originarios*, La Paz, CSUTCB, 2006.
- García Linera, Álvaro, “Los movimientos indígenas en Bolivia”, en Fabiola Escárzaga y Raquel Gutiérrez, coords., *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*, La Paz, Talleres Gráficos WA-GUI, 2006.
- , “Lo nacional-popular en acción. El evismo”, en revista *El Juguete Rabioso*, La Paz, 2 de marzo de 2006.
- Patzi, Félix, “Las tendencias en el movimiento indígena en Bolivia”, en Fabiola Escárzaga y Raquel Gutiérrez, coords., *Movimiento Indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2004.
- Prats, Joan, “El proyecto de poder de Evo Morales”, en *Cuarto Intermedio*, 2006.
- Ticona, Esteban, *Lecturas para la descolonización: taq-pachani qhispiyasipxañani, liberémonos todos*, La Paz, Universidad de Cochabamba / AGRUCO / UMSS / Universidad de la Cordillera, 2005.
- La Razón*, La Paz, 23 de enero de 2006.